

## PERMISO CONTRACTUAL HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°528. -

DALCAHUE, 10 de junio del 2022. -

V I S T O S: La solicitud adjunta. Los derechos que se establecen en los respectivos contratos a Honorarios; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 56 y 63 de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios, texto refundido. —

## **DECRETO:**

AUTORIZASE: Para que haga uso de Permiso Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes contratados a Honorarios:

JUDITH HUENCHUR RUIZ	HONORARIOS	1 DÍA	07/06/2022
VALENTINA SOLEDAD BAHAMONDE ULLOA	HONORARIOS	1DIA	13/06/2022
RICARDO CÁRCAMO AMPUERO	HONORARIOS	1 DIA	06/06/2022
ANA GABRIELA EUJENIO EUJENIO	HONORARIOS	2 DIAS	24/06/2022 y 28/06/2022

## POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DALCAHUE

ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

DALCAHUE

## **DISTRIBUCIÓN:**

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- -Transparencia.
- -Finanzas.
- -Siaper.

RCCC/MAAB/RCCC/PYOA/fmee